Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BCI Competitivo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Competitivo (en adelante el "Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Competitivo, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte [®] se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Competitivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descrita en Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en algunos asuntos

De acuerdo con lo descrito en Nota 2 a los estados financieros, y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Adicionalmente, en Nota 24 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2015, el Fondo presenta un exceso en sus límites de inversión. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Febrero 24, 2016 Santiago, Chile

Deloi He

Mauricio Farías N.

Socio

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Estados Financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1.	INFORMACION GENERAL
NOTA 2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
NOTA 3.	CAMBIOS CONTABLES
NOTA 4.	POLITICA DE INVERSION DEL FONDO
NOTA 5.	ADMINISTRACION DE RIESGOS
NOTA 6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
NOTA 7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
	ENTREGADOS EN GARANTIA
NOTA 9.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
NOTA 10.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR INTERMEDIARIOS
NOTA 11.	OTROS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
NOTA 12.	RESCATES POR PAGAR
NOTA 13.	REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
NOTA 14.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 15.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
NOTA 16.	INTERESES Y REAJUSTES
NOTA 17.	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
NOTA 18.	CUOTAS EN CIRCULACION
NOTA 19.	DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES
NOTA 20.	RENTABILIDAD DEL FONDO
NOTA 21.	PARTES RELACIONADAS
NOTA 22.	OTROS GASTOS DE OPERACION
NOTA 23.	CUSTODIA DE VALORES
NOTA 24.	EXCESOS DE INVERSION
NOTA 25.	GARANTIA CONSTITUIDA
NOTA 26.	OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
NOTA 27.	INFORMACION ESTADISTICA
NOTA 28.	SANCIONES
NOTA 29.	HECHOS RELEVANTES
NOTA 30.	HECHOS POSTERIORES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	167.679	73.497
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	187.670.934	415.532.994
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	7.320	-
Otros activos	15		
Total activos		187.845.933	415.606.491
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	8.102	15.436
Otros documentos y cuentas por pagar	11	36.776	855.688
Otros pasivos	15		
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		44.878	871.124
Total activo neto atribuible a los partícipes		187.801.055	414.735.367

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes Ingresos por dividendos	16	20.084.051	23.481.332
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		453.940	24.644
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		394	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Resultado en ventas de instrumentos financieros Otros	9	(464.740) 	439.853
Total ingresos netos de la operación		20.073.645	23.945.829
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(3.104.735)	(2.549.724)
Honorarios por custodia y administración Costos de transacción Otros gastos de operación	22		- - -
Total gastos de operación		(3.104.735)	(2.549.724)
Utilidad de la operación antes del impuesto Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		16.968.910	21.396.105
Utilidad de la operación después de impuesto		16.968.910	21.396.105
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios Distribución de beneficios		16.968.910	21.396.105
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		16.968.910	21.396.105

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

				2015		
	Nota	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Gamma M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015		165.172.425	1.948.016	246.149	247.368.777	414.735.367
Aporte de cuotas Rescate de cuotas Aumento originado por transacciones de cuotas		4.663.720.938 (4.703.026.437) (39.305.499)	339.954 (1.847.091) (1.507.137)	(60.342) (60.342)	34.161.266.190 (34.364.296.434) (203.030.244)	38.825.327.082 (39.069.230.304) (243.903.222)
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos Distribución de beneficios		4.123.492	18.701	7.493	12.819.224	16.968.910
En efectivo En cuotas Aumento de activo neto atribuible a	19 19		- -	- -	- -	- -
partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		4.123.492	18.701	7.493	12.819.224	16.968.910
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015		129.990.418	459.580	193.300	57.157.757	187.801.055
Valor cuota al 31 de diciembre de 2015	18	\$25.821,2566	\$27.875,1486	\$27.792,0302	\$11.975,6559	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

				2014		
	Nota	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Gamma M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014		116.197.671	176.196	375.302	232.454.687	349.203.856
Aporte de cuotas Rescate de cuotas Aumento originado por transacciones de cuotas		5.067.593.479 (5.022.845.126) 44.748.353	1.994.598 (247.027) 1.747.571	(139.466) (139.466)	38.259.406.499 (38.261.627.551) (2.221.052)	43.328.994.576 (43.284.859.170) 44.135.406
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos Distribución de beneficios En efectivo	19	4.226.401	24.249 - -	10.313	17.135.142 - -	21.396.105
En cuotas Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	19	4.226.401	24.249	10.313	17.135.142	21.396.105
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014		165.172.425	1.948.016	246.149	247.368.777	414.735.367
Valor cuota al 31 de diciembre de 2014	18	\$ 25.184,3152	\$ 27.030,5069	\$ 26.922,9711	\$ 11.593,4370	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Compra de activos financieros Venta/cobro de activos financieros Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Liquidación de instrumentos derivados Liquidación de instrumentos financieros Dividendos recibidos Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios Otros ingresos de operación Otros gastos de operación percibidos	9	(3.798.533.167) 4.027.731.755 18.698.218 (722.927) - (3.112.068) - 1.738	(4.449.663.392) 4.387.985.488 20.662.471 (1.014.752) 439.853 (2.547.673)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		244.063.549	(44.138.005)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación Rescates de cuotas en circulación Otros		38.825.327.082 (39.069.230.304) (66.539)	43.328.994.576 (43.284.859.170) 75.440
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(243.969.761)	44.210.846
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	93.788 73.497	72.841 656
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		394	
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	167.679	73.497

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Competitivo (en adelante "el Fondo"), es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Extranjero - Derivados. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El Fondo Mutuo BCI Competitivo tiene como objetivo ofrecer alternativa de inversión para personas naturales o jurídicas y otras entidades interesadas en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo una duración de su cartera igual o inferior a los 90 días.

De igual forma, para el cumplimiento de su objetivo, el Fondo considera la política de invertir al menos el 70% de sus activos en aquellos instrumentos contemplados en el numeral 3 de la presente letra B y en operaciones de compra con retroventa de los instrumentos indicados en el numeral 4.3 de la presente letra B, límite que no será aplicable en las circunstancias excepcionales en que, producto de compras o ventas de instrumentos o por rescates de cuotas significativos, el Fondo esté obligado a mantener más de un 30% de su activo como disponible por un plazo no superior a 30 días.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Resolución registro N°	Aprobación
26 de marzo de 1997	036	Reglamento Interno
2 de febrero de 1998	040	Modificaciones al Reglamento Interno
13 de noviembre 1998	342	Modificaciones al Reglamento Interno
10 de septiembre 1999	310	Modificaciones al Reglamento Interno
8 de junio de 2000	137	Modificaciones al Reglamento Interno
4 de diciembre de 2002	468	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de cuotas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Fecha	Resolución registro N°	Aprobación
31 de diciembre de 2003	498	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de cuotas
28 de julio de 2004	347	Modificaciones al y Contrato de Suscripción de cuotas
7 de octubre de 2004	464	Modificaciones al Reglamento Interno
20 de octubre de 2005	594	Modificaciones al Reglamento Interno
31 de marzo de 2010	195	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato Único de Suscripción de cuotas
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110421	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110421	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

A. Características Generales del Fondo

- a) Nombre del Fondo: Se agrega esta mención.
- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de Fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el Fondo estará dirigido al público en general.

B. Política de Inversión y Diversificación

1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

- 2) Política de Inversiones
- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorporan los Pesos moneda nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo. Asimismo, se eliminan la Libra de Chipre y la Corona de Eslovaquia.
- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
- a) <u>Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:</u> Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la Ley 20.712.
- b) <u>Tratamiento de excesos de inversión:</u> Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la Ley 20.712.
- 4) Operaciones que realizará el Fondo
- a) <u>Contratos de derivados</u>: Se hace una mención expresa a que el Fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinan diariamente los precios para los contratos de derivados.
- b) <u>Venta Corta y préstamo de valores:</u> Se adecua el texto anterior a la normativa vigente remplazando la palabra acciones por la palabra valores. El Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.
- c) <u>Operaciones con retroventa o retrocompra:</u> Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS.
- d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el Fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

D. Política de Votación

Se señala que de acuerdo con la política de inversiones del Fondo, este no invertirá en instrumentos que le otorguen derecho a voto en juntas de accionistas o asambleas de aportantes. Asimismo, se señala que no obstante lo anterior, la administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos cuando la Ley así ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos y otras instancias de gobierno corporativo a las que le otorgue derecho las inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del Fondo.

Finalmente, se señala que la administradora procurará ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del Fondo, privilegiando la creación del valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. De esta manera, en relación a las propuestas que se sometan a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- 1) Series
- a) <u>Moneda en que se recibirán los aportes y monedas en que se pagaran los rescates:</u> Se modifica el nombre de las monedas en que se recibirán los aportes y el de las monedas en que se pagaran los rescates, desde "Pesos de Chile" a "Pesos moneda nacional".
- b) <u>Serie BCI:</u> Se agrega la serie Bci al Fondo y se señalan los requisitos de ingreso, valor cuota inicial,, moneda en que se recibirán los aporte, moneda en que se pagaran los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento Interno del Fondo.

2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

Se establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

3) Remuneraciones de cargo del participe

Se remplaza el título "Comisión de cargo de participe" por "Remuneración de cargo del participe".

4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se remplaza en el título, la palabra "devuelta" por "aportada".

5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- 1) Aporte y Rescate de cuotas
- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, remplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se remplaza las denominaciones de "Pesos de Chile" por "Pesos moneda Nacional"
- c) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- d) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, indicando que se consideraran fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales.
- e) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- f) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se remplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.
- 2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

3) Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

- 4) Contabilidad del Fondo
- a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- b) Se cambia la denominación a Pesos moneda nacional.
- c) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes "Momento de cálculo del patrimonio contable" y "Medios de difusión de valor contable y cuotas en circulación"

G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones, el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a "Política de reparto de beneficios", de acuerdo a la normativa vigente.
- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV o APVC), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N° 3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.

- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) No se contempla que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del Fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web www.bci.cl.

El Reglamento Interno modificado del Fondo fue depositado en el Reglamento Público de Reglamentos Internos de la SVS el día 29 de diciembre de 2014 y entrará en vigencia a partir del día 28 de enero de 2015. Se hace presente que desde el día 30 de diciembre de 2014 hasta el día 28 de enero de 2015, los partícipes del Fondo tendrán el derecho a rescatar las cuotas sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración con cago del participe (comisión), si la hubiere.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 24 de febrero del 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Competitivo correspondientes al ejercicio 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "Nuevas Normas Contables") en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), en lo siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos Mutuos definidos como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días", de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas la Circular N°1.990.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados "Tipo 1" deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS") a la industria de Fondos Mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2014. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a lo señalado en Nota 2 a), siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2015.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en oficio circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro "resultados en venta de instrumentos financieros".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2015 \$	31-12-2014 \$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar Estadounidense	710,16	606,75

H. Cartera de inversiones

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos Mutuos definidos como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días", de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo según las instrucciones emitidas en la circular N° 1990 del año 2010 de la SVS.

En relación a lo expuesto anteriormente en la cartera de inversión de este Fondo existe un Bono de la Serie-A perteneciente a Caja de Compensación de la Araucana, el cual se encuentra vencido y con un exceso de inversión por su cambio de clasificación de riesgo a la categoría "D", como se explica en Nota 24 en los presentes estados Financieros, lo que significó una baja significativa en su TIR de mercado, por lo que el mismo se ajustó a su valor de mercado según el precio que informa nuestro proveedor externo e independiente Risk América.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

El detalle es el siguiente:

Emisor	Valor Nominal	Precio Sobre valor Par	Valor a Costo Amortizado M\$	Valor Razonable Cartera M\$	Diferencia M\$
BCCAR-A1 22242	930.000.000	62,394357	930.000	580.268	349.732

I. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 9.830.511,8479 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 27.976.719,9564 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Gamma
- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BCI

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del de los activos netos del Fondo, en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación, por el número total de cuotas de la serie respectiva.

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

L. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

M. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero, aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

N. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

O. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido:	Períodos anuales iniciados en o
Contribuciones de Empleados	después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones	Periodos anuales iniciados en o
conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a la NIC 27)	después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o	Fecha de vigencia aplazada
Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no	Periodos anuales iniciados en o
realizadas (enmiendas a NIC 12)	después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2017

La Administradora del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución exenta N°64, con fecha 26 de marzo de 1997, el reglamento y sus modificaciones se encuentran disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo		
		Mínimo	Máximo	
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%	
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%	
Argentina	Peso Argentino	0%	100%	
Estados Unidos de	Dólar de los Estados Unidos de			
Norteamérica	Norteamérica	0%	100%	
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%	
Bahamas	Dólar Bahamés	0%	100%	
México	Peso Mexicano	0%	100%	
Brasil	Real	0%	100%	
Panamá	Balboa	0%	100%	
Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	100%	
Colombia	Peso Colombiano	0%	100%	
Costa Rica	Colon Costarricense	0%	100%	
República Dominicana	Peso	0%	100%	
Uruguay	Peso	0%	100%	
Noruega	Corona Noruega	0%	100%	
Bulgaria	Leva	0%	100%	
Polonia	Zloty	0%	100%	
Croacia	Kuna	0%	100%	
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%	
Dinamarca	Corona Dinamarca	0%	100%	
Rumania	Leu	0%	100%	
Rusia	Rublo Ruso	0%	100%	
Suecia	Corona Sueca	0%	100%	
Suiza	Franco Suizo	0%	100%	
Hungría	Florín	0%	100%	
Ucrania	Hryva	0%	100%	
Corea del Sur	Won	0%	100%	
Japón	Yen	0%	100%	
China	Renmimby	0%	100%	
Taiwán	Dólar Taiwanés	0%	100%	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo		
		Mínimo	Máximo	
Filipinas	Peso Filipino	0%	100%	
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0%	100%	
Malasia	Ringgit	0%	100%	
Tailandia	Baht	0%	100%	
Australia	Dólar Australiano	0%	100%	
El Salvador	Colón	0%	100%	
Venezuela	Bolívar	0%	100%	
República Checa	Corona Checa	0%	100%	
Vietnam	Nuevo Dong	0%	100%	
Singapur	Dólar Singapur	0%	100%	
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	0%	100%	

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración máxima de las inversiones del Fondo deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

4.6 Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, dada la tipología del mismo definido como un "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días" contempla que dichos instrumentos se valorizan a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de los instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por el Directorio de la Sociedad. Las políticas de liquidez y ajustes a precios de mercado, incluye, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación del valor de los instrumentos TIR de compra, respecto de la valorización a precios de mercado, considerando ajustes al precio cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos establecidos para estos efectos por la Circular N°1990 de 2010 o aquella que la modifique o reemplace.

Por otra parte, las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valorizan determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado de los derivados y del activo subyacente, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la Circular N°1990 antes indicada.

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la SVS, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
4.8.1.1 Instrumentos de deuda extranjeros	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones		
extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0%	25%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras		
o internacionales que se transen en mercados internacionales	0%	35%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de		
un país extranjero	0%	40%
Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
4.8.1.2 Instrumentos de deuda nacionales	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por		
Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración		
autónoma y descentralizada	0%	60%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	70%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII		
de la Ley N°18.045	0%	25%
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el		
Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para		
ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil		
de ésta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguro	0%	100%
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y		
Seguros	0%	50%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras		
nacionales	0%	100%
Efectos de Comercio	0%	80%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras		
o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones		
extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	25%

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376.

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del Activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25% del Activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del Activo del Fondo.

4.8.3 Tratamiento de Excesos de Inversión:

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjeros deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Límites Generales:

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.9.2 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales que operen en el mercado local, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más liquida de sus ahorros en moneda nacional.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración igual o menor a 90 días, con inversión en el mercado nacional, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de muy corto plazo que caracterizan sus inversiones.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas natural que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más liquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la de origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que, no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	2015	2014	
		M \$	M \$	
Activos				
Activos monetarios	UF	48.826.544	86.177.373	
Activos no monetario		-	-	
Pasivos				
Pasivos monetarios		-	-	
Pasivos no monetarios		-	-	

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards (Peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la UF respecto del peso chileno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2015, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de contrato	Monto Total	Vcto. Promedio	Precio promedio
	(en UF miles)	(días)	(CLP/UF)
Venta UF	1.003	114	25.867,03

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de contrato	Monto Total	Vcto. Promedio	Precio promedio
	(en UF miles)	(días)	(CLP/UF)
Venta UF	2.765	88	24.494,26

Al 31 de diciembre de 2015, el valor a costo amortizado neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ (27.876), como producto de obligaciones netas por forward.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ (780.248), como producto de obligaciones por forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición neta de Forwards por los activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2015

	Exposición		Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
Moneda	Neta M\$	Alza %	Baja %	Ganancia M\$	Pérdida M\$	
UF	22.874.295	1	(0,01)	1	(2.287)	

Al 31 de diciembre de 2014

	Exposición	Variación tipo de cambio Efecto en		Variación tipo de cambio Efecto en resu		resultados
Moneda	Neta	Alza	Baja	Ganancia	Pérdida	
	M\$	%	%	M \$	M \$	
UF	18.278.742	-	(0,01)	-	(1.828)	

De acuerdo a la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo de moneda diariamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2015, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en pesos chilenos en este caso de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,0007%) con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$(1.242). Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del Ejercicio. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, donde se observa que un 99,48% y un 97,15% de los instrumentos se encuentran clasificados como N-1+ o N-1, respectivamente.

	Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre		
		2015	2014	
		%	%	
AAA		0,0691	0,6036	
AA+		-	-	
AA		0,1397	1,3398	
AA+		-	-	
A+		-	-	
N-A		-	0,9023	
N-1+		90,8243	82,9776	
N-1		8,6577	14,1767	
D (*)		0,3092	-	
Total		100,0000	100,0000	

(*) Instrumento en clasificación D corresponde a bono del emisor Caja de Compensación la Araucana, vencido al 31 de diciembre de 2015.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

	Concentración al 31 de diciembre de		
Tipos de activos	de activos 2015 M\$		
Títulos de deuda	187.670.934	415.532.994	
Activos de derivados	7.320	-	
Otros Activos	-	-	
Total	187.678.254	415.532.994	

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido, excepto por el Bono de la Serie A de la Caja de Compensación la Araucana que se encuentra vencido, ver detalle en nota 2 h).

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

> Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un Valores y Seguros. porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, se si trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

> De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al ejercicio restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de Diciembre de 2015	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados					
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	=	=	-	=
Remuneraciones Sociedad Administradora	8.102	-	1	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	8.900	-	27.876	-	-
Otros pasivos	-	=	-	ı	=
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	187.801.055	-	_	-	_

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de Diciembre de 2014	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto					
en resultados	-	-	-	-	1
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	15.436	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	855.688	-	-	-	1
Otros pasivos	ı	-	-	•	ı
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas					
en circulación	414.735.367	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

Al 31 de Diciembre de 2015	De 0 - 29 días M\$ (*)	De 30 a 59días M\$	De 60 a 89 días M\$	De 90 a 119días M\$	De 120 a 149 días M\$	De 150 a 179 días M\$	De 180 y más días M\$	Total M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	100.883.429	38.275.974	23.781.886	8.974.310	10.382.836	262.160	5.110.339	187.670.934
% del total de activos financieros	53,7555%	20,3953%	12,6721%	4,7819%	5,5325%	0,1397%	2,7230%	100,0000%

(*) Incluye monto de M\$580.268 en bono con fecha de vencimiento 15 de noviembre de 2015 de emisor Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, la cual mediante Resolución Exenta N°141 del 30 de octubre de 2015, ha sido declarada intervenida por la Superintendencia de Seguridad Social, SUSESO, en su calidad de ente fiscalizador de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar y en conformidad con las leyes N°s. 16.395 y 18.833, con la finalidad, entre otras, de reestructurar la deuda que mantiene con sus acreedores.

Al 31 de Diciembre de 2014	De 0 - 29 días M\$	De 30 a 59días M\$	De 60 a 89días M\$	De 90 a 119días M\$	De 120 a 149 días M\$	De 150 a 179 días M\$	De 180 y más días M\$	Total M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	110.081.237	102.196.156	63.913.476	52.708.790	55.438.796	17.696.156	13.498.383	415.532.994
% del total de activos financieros	26,4916%	24,5940%	15,3811%	12,6846%	13,3416%	4,2587%	3,2484%	100,0000%

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2015	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	1	1	(27.876)	-

Al 31 de Diciembre de 2014	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	(14.607)	(201.459)	(564.182)	1	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N°1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la SVS para los Fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N°1.990 de la SVS, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2015

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra M\$	Valorización a TIR de mercado M\$	Variación M\$
BTU	-	-	-
Bonos de bancos	391.851	385.362	(6.489)
Bonos de empresas	580.267	576.814	(3.453)
Depósitos a plazo en dólares	-	-	1
Depósitos a plazo reajustables	48.434.693	48.283.907	(150.786)
Depósitos a plazo en pesos	138.264.123	138.230.625	(33.498)
Pagarés de empresas	-	-	1
Total	187.670.934	187.476.708	(194.226)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Al 31 de Diciembre de 2014

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra M\$	Valorización a TIR de mercado M\$	Variación M\$
BTU	3.749.476	3.749.476	-
Bonos de bancos	8.075.745	8.044.003	(31.742)
Bonos de empresas	-	1	1
Depósitos a plazo en dólares	-	1	1
Depósitos a plazo reajustables	74.352.152	73.783.308	(568.844)
Depósitos a plazo en pesos	328.775.478	328.831.150	55.672
Pagares de empresas	580.143	579.016	(1.127)
Total	415.532.994	414.986.953	(546.041)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

a) Activos

Activos	2015 M\$	2014 M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	187.670.934	415.532.994
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	1
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	187.670.934	415.532.994

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros a costo amortizado:

	A	Al 31 de dicie	mbre de 2015		A	l 31 de diciei	nbre de 2014	
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
Instrumento	M\$	M\$	M\$	netos	M \$	M\$	M\$	netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de								
suscripción de acciones	-	-	-	_	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	_	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	ı	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	_	ı	-	-	-
Subtotal	-	-	-	1	•	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igu	ual o menor a	365 días						
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	186.698.816	-	186.698.816	99,3893%	403.056.200	-	403.127.630	97,0145%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	391.851	-	391.851	0,2086%	8.075.745	-	8.075.745	1,9431%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	_	1	1	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	1	580.143	-	580.143	0,1396%
Bonos de empresas y Sociedades								
securitizadoras (otros inst. deuda)	580.267	-	580.267	0,3089%	ı	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos.								
Centrales	-	-	-	_	ı	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos.								
Centrales	-	-	-	_	ı	-	-	-
Bonos Tesorería general de la República	-	-	-	-	3.749.476	-	3.749.476	0,9022%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	187.670.934	-	187.670.934	99,9068%	415.532.994	-	415.532.994	
Total	187.670.934	-	187.670.934	99,9068%	415.532.994	-	415.532.994	99,9823%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	2015	2014
	M \$	M \$
Saldo de inicio al 1 de enero	415.532.994	349.954.350
Intereses y reajustes	20.084.051	23.481.332
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neta por otros cambios del costo amortizado	453.940	24.644
Compras	3.798.533.167	4.449.044.978
Ventas	(4.027.008.828)	(4.387.410.589)
Provisión por deterioro	-	1
Otros movimientos	(19.924.390)	(19.561.721)
Saldo final al 31 de diciembre	187.670.934	415.532.994

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Derechos de Forward	7.320	-
Total	7.320	-

Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

Entidad/Contraparte al 31 de diciembre de 2015	2015 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco BBVA	1.537	0,0008
Banco Corpbanca	47	0,0000
Banco Falabella	5.736	0,0031
Total	7.320	0,0039

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Inversiones con retención	8.900	75.440
Obligación de Forward	27.876	780.248
Total	36.776	855.688

Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Entidad/Contraparte al 31 de diciembre de 2015	2015 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Chile	2.428	0,0128
Banco BBVA	23.981	0,0008
Banco Falabella	1.467	0,0013
Total	27.876	0,0149

Entidad/Contraparte al 31 de diciembre de 2014	2014 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Corpbanca	363.719	0,0875
Banco BBVA	400.248	0,0963
Banco Falabella	16.281	0,0039
Total	780.248	0,1877

12. RESCATES POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de remuneraciones Sociedad Administradora, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	8.102	15.436
Total	8.102	15.436

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2015	2014
	M \$	M \$
Efectivo y efectivo equivalente	1	1
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	ı	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	ı	-
Activos financieros a costo amortizado	20.084.051	23.481.332
Total	20.084.051	23.481.332

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 M\$	2014 M\$
Pesos chilenos	167.679	73.497
US Dólares (presentados en Pesos chilenos)	-	-
Euros (presentados en Pesos chilenos)	-	-
Saldo final	167.679	73.497

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo como cuotas serie Clásica, APV, Alto patrimonio y Gamma, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto patrimonio y Gamma, ascienden a 5.034.240,5859; 16.487,0906; 4.772.828,9543 y 6.955,2171; a un valor cuota de \$25.821,2566; \$27.875,1486; \$11.975,6559 y \$27.792,0302, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto patrimonio y Gamma, ascienden a 6.558.543,5332; 72.067,2756; 21.336.966,4243; 9.142,7233 a un valor cuota de \$25.184,3152; \$27.030,5069; \$11.593,4370; \$26.922,9711 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	\$10.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$16.940,6693	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$10.000.000 (diez millones de Pesos de Chile).	\$10.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Gamma	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$16.940,6693	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Serie no sujeta a comercialización. No recibe nuevos aportes.
Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$10.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Destinada a inversiones de otros Fondos administrados por la Administradora.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, es el siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2015

			Serie	Serie Alto
	Serie Clásica	Serie APV	Gamma	Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de				
enero 2015	6.558.543,5332	72.067,2756	9.142,7233	21.336.966,4243
Cuotas suscritas	183.027.867,9264	12.324,3066	-	2.902.838.972,2364
Cuotas rescatadas	(184.552.170,8737)	(67.904,4916)	(2.187,5062)	(2.919.403.109,7064)
Cuotas entregadas por				
distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de				
diciembre de 2015	5.034.240,5859	16.487,0906	6.955,2171	4.772.828,9543

Al 31 de diciembre de 2014

				Serie Alto
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Gamma	Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de				
enero 2014	4.766.130,5095	6.773,9869	14.500,9705	20.883.419,6665
Cuotas suscritas	204.246.934,5709	74.508,9033	-	3.362.604.707,5778
Cuotas rescatadas	(202.454.521,5472)	(9.215,6146)	(5.358,2472)	(3.362.151.160,8200)
Cuotas entregadas por				
distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de				
diciembre de 2014	6.558.543,5332	72.067,2756	9.142,7233	21.336.966,4243

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo, y su serie durante el ejercicio 2015, es la siguiente:

Rentabilidad Mensual						
MES	Serie Clásica %	Serie APV	Serie Gamma %	Serie Alto Patrimonio %		
Enero	0,2225	0,2616	0,2701	0,2737		
Febrero	0,1863	0,2324	0,2401	0,2489		
Marzo	0,2073	0,2584	0,2669	0,2807		
Abril	0,2142	0,2636	0,2719	0,2717		
Mayo	0,2285	0,2796	0,2881	0,2848		
Junio	0,2045	0,2539	0,2621	0,2753		
Julio	0,2225	0,2735	0,2821	0,2895		
Agosto	0,2771	0,2782	0,2867	0,2904		
Septiembre	0,2362	0,2856	0,2939	0,2927		
Octubre	0,2225	0,2735	0,2821	0,2941		
Noviembre	0,1256	0,1722	0,1804	0,1762		
Diciembre	0,2032	0,2483	0,2568	0,2701		

b) Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2015

	Rentabilidad Acumulada			
Serie	Último año %	Últimos tres años %		
Serie Clásica	2,5291	5,9122	10,5298	
Serie APV	3,1248	7,1686	12,5006	
Serie Gamma	3,2279	7,3831	12,8387	
Serie Alto Patrimonio	3,2969	7,5877	13,2454	

c) Rentabilidad Real

	Rentabilidad Real			
Serie	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %	
Serie APV	(0,9070)	(1,2734)	0,0869	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

a) Rentabilidad nominal al 31 de diciembre de 2014

La rentabilidad nominal del fondo, su serie durante el ejercicio 2014, es la siguiente:

Rentabilidad Mensual							
Mes	Serie Clásica	Serie APV	Serie Gamma	Serie Alto Patrimonio			
Ivies	%	%	%	%			
Enero	0,3489	0,4001	0,4086	0,4022			
Febrero	0,2956	0,3417	0,3494	0,3535			
Marzo	0,3235	0,3747	0,3832	0,3923			
Abril	0,3294	0,3789	0,3871	0,3992			
Mayo	0,2789	0,3300	0,3385	0,3482			
Junio	0,2605	0,3100	0,3182	0,3288			
Julio	0,2591	0,3102	0,3187	0,3354			
Agosto	0,2597	0,3108	0,3193	0,3257			
Septiembre	0,2311	0,2806	0,2888	0,3077			
Octubre	0,2431	0,2942	0,3027	0,3136			
Noviembre	0,2182	0,2677	0,2759	0,2954			
Diciembre	0,2028	0,2539	0,2624	0,2751			

b) Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014

	Rentabilidad Acumulada				
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %		
Serie Clásica	3,2996	7,8033	13,0933		
Serie APV	3,9213	9,0918	15,0853		
Serie Gamma	4,0253	9,3102	15,4613		
Serie Alto Patrimonio	4,1539	9,6310	-		

c) Rentabilidad real

	I	Rentabilidad Real			
Serie	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %		
Serie APV	*(1,6385)	0,5876	1,3752		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

21. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora"), es una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,1% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,59% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,05% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Gamma: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,54% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Bci: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2015 ascendió a M\$ 3.104.735 (2014: M\$ 2.549.724), adeudándose al 31 de diciembre de 2015 M\$ 8.012 (2014: M\$ 15.436) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la Serie clásica, gama y alto patrimonio del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2015

Tenedor - Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	0,1013	649.842,2432	71.249.633,4824	-71.892.110,1763	7.365,5493	190.188
Personas relacionadas	1,4531	19.083,6352	1.740.376,8561	(1.653.774,4959)	105.685,9954	2.728.945
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000	_	1.199.626,9699	(1.199.626,9699)	-	-
Personal clave de la Administración	0,0004	310,9517	-	(282,8732)	28,0785	725
Tenedor - Serie Gamma				1		ī
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0508	3.434,0234	-	-	3.434,0234	95.438
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Patrimonio						
Sociedad Administradora	0.0320	34.508,4418	1.229.281,6246	(1.258.779,0660)	5.011,0004	60.010-
Personas relacionadas	0,0000	754.618,0934	22.563.817,0506	(23.318.435,1440)		-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000	-	3.057.169,2416	(3.057.169,2416)	-	-
Personal clave de la Administración	0.0371	190,6586	6.653,0827	(1.029,0524)	5.814,6889	69.635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de Diciembre de 2014

Tenedor - Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	3,9378	334.454,3176	87.688.729,9575	(87.373.342,0319)	649.842,2432	16.365.832
Personas relacionadas	0,1156	5.474,5452	12.153.097,6030	(12.139.488,5130)	19.083,6352	480.608
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000	-	2.002.783,1605	(2.002.783,1605)	-	-
Personal clave de la Administración	0,0019	-	310,9517	-	310,9517	7.831
Tenedor - Serie Gamma						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0222	3.434,0234	-	-	3.434,0234	92.454
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	1	-
Tenedor - Serie A. Patrimonio						
Sociedad Administradora	0,0963	-	4.767.703,5815	(4.733.195,1397)	34.508,4418	400.071
Personas relacionadas	2,1050	33.547,3685	13.757.959,5127	(13.036.888,7878)	754.618,0934	8.748.617
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000	-	5.015.122,8277	(5.015.122,8277)	-	-
Personal clave de la Administración	0,0000		2.044,2750	(1.853,6164)	190,6586	2.210

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

23. CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
	Custodi	a nacional en	nisores	Custodia extranjera emisores			
		nacionales			extranjeros		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo	
Empresa de							
Deposito de							
Valores - Custodia							
encargada por							
Sociedad							
Administradora	187.670.934	100,0000	99,9068	-	1	ı	
Empresa de							
Deposito de							
Valores - Custodia							
encargada por							
Entidades							
Bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-	
Total Cartera							
Inversión en							
Custodia	187.670.934	100,0000	99,9068	-	-	-	

	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado	% sobre total de		
	M \$	activo del Fondo		
Empresas de depósito de valores	187.670.934	99,9068		
Empresas de depósito de valores a través de				
entidades bancarias	-	1		
Otras entidades	-	-		
Total cartera inversión en custodia	187.670.934	99,9068		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
	Custodia nacional emisores nacionales Custodia extranjera emisores extranjeros						
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	otal de versión Total de Inversión Inst. Activo Custodiado Inst. del (Miles) Emitidos Emisores				
Empresa de							
Deposito de							
Valores - Custodia							
encargada por							
Sociedad Administradora	415.532.994	100,0000	99,9823	_	_	_	
Empresa de	413.332.994	100,0000	99,9623	_		_	
Deposito de							
Valores - Custodia							
encargada por							
Entidades							
Bancarias	-	-				-	
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-	
Total Cartera							
Inversión en							
Custodia	415.532.994	100,0000	99,9823	-	-	-	

	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo		
Empresas de depósito de valores	415.532.994	99,9823		
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	_	-		
Otras entidades	-	1		
Total cartera inversión en custodia	415.532.994	99,9823		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

24. EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, existe un exceso de inversión en el emisor "Caja de Compensación de la Araucana" por su cambio de clasificación de riesgo a la categoría "D", situación no controlada e involuntaria a esta Administradora. De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, el Fondo tiene un año de plazo para regularizar dicha situación.

El Fondo no está autorizado a mantener inversiones clasificadas con esta categoría de riesgo. En la actualidad, la Caja de Compensación de la Araucana presento el día 23 de diciembre de 2015 una propuesta de reestructuración de pasivos que se encuentra en análisis por parte de los acreedores, situación que debería estar definida dentro del año 2016.

No existen otros límites excedidos establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L N°1328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 Bci Asset Management S.A., ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2015

Al cierre			Representante	Monto	Vigencia	
de los períodos	Naturaleza	Emisor	de los beneficiarios	UF	desde	hasta
		Banco de				
2015	Boleta	Crédito e	Banco de Crédito			
	bancaria	Inversiones	e Inversiones	199.195,21	10/01/2015	10/01/2016

Al 31 de diciembre de 2014

Al cierre			Representante	Monto	Vige	ncia
de los períodos	Naturaleza	Emisor	de los beneficiarios	UF	desde	hasta
		Banco de				
2014	Boleta	Crédito e	Banco de Crédito			
	bancaria	Inversiones	e Inversiones	119.845,41	10/01/2014	10/01/2015

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

COMPETITIVO SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	25.240,3396	353.291.556	144.495	15.654
Febrero	25.287,3645	454.565.601	233.703	15.638
Marzo	25.339,7821	579.705.359	368.511	15.334
Abril	25.394,0620	569.134.125	515.217	15.609
Mayo	25.452,0974	593.516.119	679.757	15.992
Junio	25.504,1412	629.395.483	846.761	16.081
Julio	25.560,8782	648.453.983	1.017.027	16.039
Agosto	25.618,9328	608.044.482	1.183.430	15.918
Septiembre	25.679,4385	683.230.413	1.348.174	16.448
Octubre	25.736,5647	677.171.302	1.531.522	16.927
Noviembre	25.768,9005	216.886.972	1.667.771	16.663
Diciembre	25.821,2566	187.845.933	1.783.385	16.526

COMPETITIVO SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	27.101,2097	353.291.556	729	37
Febrero	27.164,2019	454.565.601	1.364	39
Marzo	27.234,3850	579.705.359	1.839	35
Abril	27.306,1865	569.134.125	1.986	33
Mayo	27.382,5423	593.516.120	2.108	35
Junio	27.452,0682	629.395.483	2.228	35
Julio	27.527,1629	648.453.983	2.353	35
Agosto	27.603,7467	608.044.482	2.483	34
Septiembre	27.682,5883	683.230.413	2.611	37
Octubre	27.758,3128	677.171.302	2.753	37
Noviembre	27.806,1157	216,886.972	2.884	37
Diciembre	27.875,1486	187.845.933	3.061	41

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

COMPETITIVO SERIE GAMMA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	26.995,6856	353.291.556	84	14
Febrero	27.060,5084	454.565.601	159	14
Marzo	27.132,7278	579.705.359	243	14
Abril	27.206,4971	569.134.125	324	14
Mayo	27.284,8913	593.516.120	408	14
Junio	27.356,4178	629.395.483	489	14
Julio	27.433,5809	648.453.983	573	14
Agosto	27.512,2412	608.044.482	657	14
Septiembre	27.593,0897	683.230.413	738	14
Octubre	27.670,9197	677.171.302	808	13
Noviembre	27.720,8494	216.886.972	872	13
Diciembre	27.792,0302	187.845.933	937	13

COMPETITIVO SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	11.625,1724	353.291.556	78.045	411
Febrero	11.654,1120	454.565.601	141.759	430
Marzo	11.686,8213	579.705.359	228.626	398
Abril	11.718,5724	569.134.125	375.394	489
Mayo	11.751,9449	593.516.120	544.916	414
Junio	11.784,2971	629.395.483	641.425	427
Julio	11.818,4093	648.453.983	779.432	552
Agosto	11.852,7255	608.044.482	932.094	431
Septiembre	11.887,4188	683.230.413	1.108.714	442
Octubre	11.922,3842	677.171.302	1.221.980	592
Noviembre	11.943,3959	216.886.972	1.303.121	268
Diciembre	11.975,6559	187.845.933	1.317.352	220

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

COMPETITIVO SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor Cuota (1)\$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	24.464,9417	421.154.603	113.638	15.023
Febrero	24.537,2482	459.410.818	218.624	15.068
Marzo	24.616,6373	458.037.290	334.183	14.899
Abril	24.697,7183	617.058.065	454.370	14.970
Mayo	24.766,5915	524.476.794	576.404	14.902
Junio	24.831,1184	516.211.073	692.093	14.819
Julio	24.895,4477	510.850.200	818.025	14.670
Agosto	24.960,1047	481.081.509	931.536	14.368
Septiembre	25.017,7968	509.973.536	1.043.502	14.578
Octubre	25.078,6203	583.830.270	1.174.509	15.562
Noviembre	25.133,3459	633.998.588	1.307.873	15.512
Diciembre	25.184,3152	415.606.491	1.440.429	15.562

COMPETITIVO SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1)\$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	26.114,6213	421.154.603	108	33
Febrero	26.203,8619	459.410.818	226	36
Marzo	26.302,0436	458.037.290	385	35
Abril	26.401,6929	617.058.065	540	34
Mayo	26.488,8128	524.476.794	695	33
Junio	26.570,9269	516.211.073	844	32
Julio	26.653,3427	510.850.200	998	31
Agosto	26.736,1865	481.081.509	1.148	30
Septiembre	26.811,2029	509.973.536	1.392	32
Octubre	26.890,0860	583.830.270	2.050	39
Noviembre	26.962,0579	633.998.588	2.681	39
Diciembre	27.030,5069	415.606.491	3.434	39

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

COMPETITIVO SERIE GAMMA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	25.986,9360	421.154.603	127	16
Febrero	26.077,7410	459.410.818	216	15
Marzo	26.177,6729	458.037.290	298	15
Abril	26.279,0110	617.058.065	378	15
Mayo	26.367,9661	524.476.794	461	15
Junio	26.451,8803	516.211.073	540	15
Julio	26.536,1803	510.850.200	623	15
Agosto	26.620,9208	481.081.509	706	15
Septiembre	26.697,8083	509.973.536	786	15
Octubre	26.778,6326	583.830.270	869	14
Noviembre	26.852,5134	633.998.588	950	14
Diciembre	26.922,9711	415.606.491	1.034	14

COMPETITIVO SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.)M\$	Partícipes N°
Enero	11.175,8287	421.154.603	124.248	306
Febrero	11.215,3315	459.410.818	208.198	303
Marzo	11.259,3337	458.037.290	309.956	234
Abril	11.304,2830	617.058.065	392.820	312
Mayo	11.343,6390	524.476.794	500.783	347
Junio	11.380,9333	516.211.073	610.461	274
Julio	11.419,1087	510.850.200	681.924	292
Agosto	11.456,2963	481.081.509	792.270	271
Septiembre	11.491,5442	509.973.536	849.119	294
Octubre	11.527,5776	583.830.270	954.210	451
Noviembre	11.561,6302	633.998.588	1.028.736	400
Diciembre	11.593,4370	415.606.491	1.104.827	434

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Competitivo, no ha sido afecto a sanciones, durante el ejercicio terminado al 2015 y 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros del Fondo Mutuo BCI Competitivo (24 de febrero de 2016) no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.
